

 <p>G4S Security Services</p>	<p>A World of Security Solutions</p>	<p>G4S SECURITY SERVICES CIA. LTDA. Av. Tnte. Hugo Ortiz S/N y 5 ta Transversal Quito, Ecuador Teléfono: (593-2) 2691-947 / 2691-156 Fax: (593-2) 2691-451 www.g4slatam.com</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**INFORME DE LA GERENCIA GENERAL DE
G4S SECURITY SERVICES CIA. LTDA
AÑO 2008**

A. ANTECEDENTES

1. Por expresa disposición de Ley, quienes representamos a las empresas comerciales, estamos en la obligación de presentar anualmente las "Memorias del Gerente General".
2. A su vez los representantes de estas empresas, creemos que la Superintendencia de Compañías; además de fiscalizar los balances, informes y más información adicional; está en la obligación de asesorar legal y técnicamente, facilitar los trámites en este importante organismo del Estado y recomendar las proyecciones más viables, conducentes a la buena administración de las mismas.
3. Hoy más que antes, es conveniente que esta coordinación sea consolidada para evitar el agravamiento de la crisis económica y social que está atravesando en el Ecuador la empresa privada y especialmente las empresas de origen internacional.

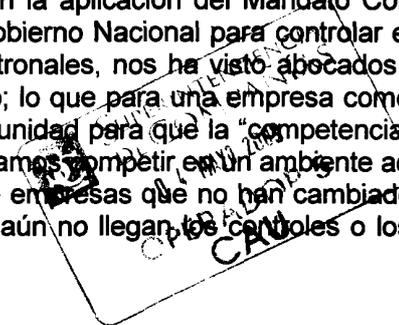
B. GENERALIDADES

Relación laboral con los Trabajadores.-

Durante el 2008 el Ecuador ha tenido que asimilar cambios fruto de la aplicación del Mandato Constituyente No. 008, que sin embargo de no haber impactado a G4S Security Services Cia. Ltda., toda vez que en la mayor parte dicho mandato no cambió las condiciones y obligaciones patronales, sino que esclareció y recordó las obligaciones patronales que en nuestro caso ya las cumplíamos siempre, fuera de esto la relación laboral con los trabajadores a nivel nacional se ha desarrollado sin ninguna novedad, por lo que la puedo calificar de razonable y comprensible, me decido a creer que la fuerza operativa (Guardias) ha dado evidentes muestras de haber comprendido la gravedad de la situación empresarial y a procurado en algunas ocasiones conseguir soluciones menos graves en este aspecto.

Autoridades laborales.-

En su generalidad, han demostrado imparcialidad. Se han mostrado conocedores de la Ley y sus aplicaciones oportunas han evitado serias consecuencias, especialmente en Quito y Guayaquil. Sin embargo es necesario anotar que dados los cambios en la normativa legal que se produjeron con la aplicación del Mandato Constituyente No. 008, y el énfasis que ha puesto el Gobierno Nacional para controlar el cumplimiento principalmente de las obligaciones patronales, nos ha visto abocados al control más riguroso de las autoridades del trabajo; lo que para una empresa como G4S Security Services Cia. Ltda. es una gran oportunidad para que la "competencia" trabaje en el marco de la ley y de esta manera podamos competir en un ambiente adecuado, hasta el momento existe un gran número de empresas que no han cambiado sus prácticas de incumplimientos lo que indica que aún no llegan los controles o los que se están aplicando no son suficientes.



G4S Security Services

A World of Security Solutions

G4S SECURITY SERVICES CIA. LTDA.
Av. Tnte. Hugo Ortiz S/N y 5 ta
Transversal
Quito, Ecuador
Teléfono: (593-2) 2691-947 / 2691-156
Fax: (593-2) 2691-451
www.g4slatam.com

Se ha llegado a tal extremo que han perturbado a los clientes, sobre el verdadero concepto de la seguridad privada y su operación. La principal competencia es la Policía Nacional a pesar de que la constitución y la ley lo prohíben.

5.- **Corrupción.-**

Nunca antes ha evidenciado tanto la corrupción, como en los últimos años, pero en este año ha explotado con desvergüenza y casi ninguna autoridad ha puesto el dedo en la llaga.

Especialmente se conoce que funcionarios de las empresas del Estado, directa o indirectamente entregan los contratos de seguridad a sus propias compañías, creadas al momento o a la de sus familiares o amigos.

Los concursos de ofertas, concursos de precios o licitaciones, son usados para amparar la corrupción oficialmente y no dejar rastro del ilícito.

Entiendo que algo puede hacer la Superintendencia de Compañías en este extenso y fructífero campo.

D. PERSONAL

El personal que se emplea en este negocio debe tener un perfil especial de requisitos, muy diferente a los otros servicios.

Por eso se ha hecho difícil conseguir y obligadamente he tenido que recurrir a un personal que apenas cumple con los requisitos exigidos por la Compañía.

Esta es la razón por la cual he tenido que dejar algunos clientes o suspender las ventas.

E. OPERACIONES

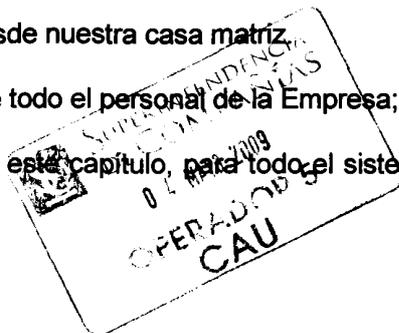
Las operaciones se han mantenido razonablemente eficientes en gran parte, por los siguientes puntos:

El guardia de G4S, recibe una de las remuneraciones más altas en el mercado, con sólo 40 horas semanales de trabajo.

Asistencia técnica: moderna y actualizada desde nuestra casa matriz.

Capacitación y especialización permanente de todo el personal de la Empresa; y,

Empleo de mayores recursos económicos en este capítulo, para todo el sistema que sustenta la Operación.





G4S Security Services

A World of Security Solutions

G4S SECURITY SERVICES CIA. LTDA.
Av. Tnte. Hugo Ortiz S/N y 5 ta
Transversal
Quito, Ecuador
Teléfono: (593-2) 2691-947 / 2691-156
Fax: (593-2) 2691-451
www.g4slatam.com

F. CLIENTES

Los clientes más importantes del mercado nacional, son clientes de G4S; y, su mantenimiento como tales, se ha apoyado en la confianza, seriedad y calidad del servicio.

Hemos tenido que dejar algunos clientes exclusivamente por los aumentos de tarifa o por el incumplimiento de sus obligaciones económicas; unos que son razonablemente entendidos por la situación que vive el País y otros que no tienen la razón.

El cliente por intermedio de la conversación con los gerentes de las empresas de seguridad, ha confundido el concepto del servicio, entre lo que significa la calidad y la tarifa; este es el problema fundamental con el cual lucha G4S para proporcionar un servicio eficiente a cambio de una tarifa competitiva.

G4S no compite con tarifas, sino con la calidad del servicio. Tiene sus propios costos, basados en la Ley.

G. CONFLICTOS COLECTIVOS

No han habido.

H. VENTAS

Respecto al informe del año pasado, se ha superado en forma importante el monto de ventas, fundamentalmente fruto de la regularización del mercado sobre todo en el ámbito laboral, razón por la cual se puede decir que hay un margen razonable.

I. ECONOMICO Y FINANCIERO

1. Aspectos legales.-

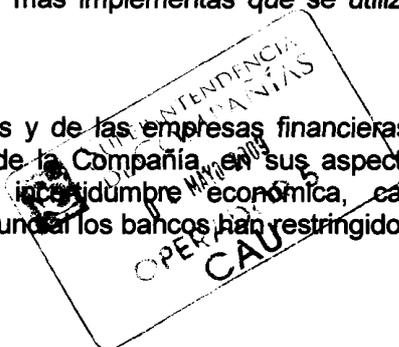
Los decretos y acuerdos retroactivos promulgados en beneficio de los trabajadores, han impactado seriamente en la estructura económica de la Compañía.

2. Costos uniformes y equipos.-

Ha aumentado considerablemente el costo de los uniformes, calzado, equipos, armas, municiones, radios, máquinas y más implementas que se utilizan en esta actividad comercial.

3. Financiero.-

La falta de liquidez de los bancos comerciales y de las empresas financieras, han impedido el normal desarrollo de la Compañía, en sus aspectos de mayor envergadura, ante la incertidumbre económica, cambios políticos y la crisis económica mundial los bancos han restringido todas las operaciones de crédito.





G4S Security Services

A World of Security Solutions

G4S SECURITY SERVICES CIA. LTDA.
Av. Tnte. Hugo Ortiz S/N y 5 ta
Transversal
Quito, Ecuador
Teléfono: (593-2) 2691-947 / 2691-156
Fax: (593-2) 2691-451
www.g4slatam.com

J. SEGUROS

Todos los seguros que tiene la empresa, durante este año han sido confiados a aseguradoras nacionales.

El 2008 se incrementó en las obligaciones de las compañías de seguridad el requerimiento que se contrate un seguro de vida y gastos médicos para cada trabajador por USD. 50.000,00 y 20.000,00 respectivamente para cada trabajador.

Como corredor de los seguros de G4S, contrató para cumplir los requisitos establecidos en el Reglamento a la Ley de Vigilancia y Seguridad privada expedido en julio de 2008 de seguro de vida y gastos médicos a la Cia. ACE.

K. ARMAS

Las armas convencionales utilizadas en este servicio y autorizadas por el Comando Conjunto de las FF.AA. (revólveres), están quedando obsoletos en su empleo; pues los asaltantes usan armas de guerra o por lo menos automáticas o semiautomáticas.

El gobierno nacional en 2008, restringió la importación de armas lo que nos ha obligado a trabajar con armamento nacional el mismo que no brinda los niveles de calidad que se requieren para actuar en forma segura ante un posible siniestro.

Esta es la razón por la que G4S, ha tenido con mucho esfuerzo económico que seguir dotando a sus hombres de armamento semiautomático moderno.

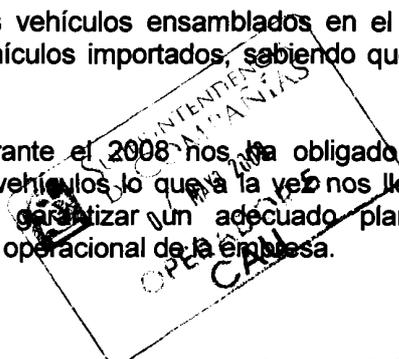
Vería con acierto que el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, actualice la Ley de Adquisición y Tenencia de las Armas, pero que autoricen a las compañías de este giro de negocios a portar armas de mayor calibre y mayor número de cartuchos en la cargadora.

L. VEHICULOS

Entre los presupuestos más altos de la Compañía se encuentra el de los vehículos; especialmente en este año su valor ha subido a cifras inexplicables.

Se agrava este punto, cuando el valor de los vehículos ensamblados en el país, empiezan a costar casi o igual que vehículos importados, sabiendo que por mera lógica deberían costar menos.

El crecimiento que hemos experimentado durante el 2008 nos ha obligado a la adquisición de una importante flota de vehículos lo que a la vez nos lleva a mejorar los niveles de control para garantizar un adecuado plan de mantenimientos y salvaguardar el capital operacional de la empresa.



A World of Security Solutions



G4S Security Services

A World of Security Solutions

G4S SECURITY SERVICES CIA. LTDA.
Av. Tnte. Hugo Ortiz S/N y 5 ta
Transversal
Quito, Ecuador
Teléfono: (593-2) 2691-947 / 2691-156
Fax: (593-2) 2691-451
www.g4slatam.com

M. COMPETIDORES

Al cerrar el año existen aproximadamente 500 empresas dedicadas a la seguridad privada, el 2008 con la expedición del Mandato Constituyente No 008, muchas empresas que trabajan fuera de la Ley, cerraron sus puertas y se espera que durante el 2009 se siga regulando el mercado, fruto de los controles de las autoridades gubernamentales, tanto en aspectos laborales como los del Ministerio de Gobierno y Ministerio de Defensa Nacional.

Hasta este año no ha habido ninguna autoridad en el Ecuador, que logre normalizar sus operaciones, ni poner orden en su constitución y operación legal.

Quito, 11 de marzo del 2009

Marco Chelón
Gerente General

